



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4665**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Resultado de las gestiones por parte del Intendente Municipal, referidas al aumento y/u otorgamiento de nuevos subsidios para el transporte urbano de pasajeros por autobús, por parte del Ejecutivo Nacional.
- 2) Si se han intensificado las peticiones y/o gestiones luego de la resolución del Ejecutivo Nacional de otorgar un aumento en los subsidios para el área metropolitana de Buenos Aires, referidos al transporte públicos de pasajeros.

SALA DE SESIONES, 12 de octubre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia